



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE PERÚ  
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Viernes 29 de septiembre de 1989*

*Queridos hermanos en el episcopado:*

1. Sed bienvenidos a este encuentro colegial que es para mí motivo de profundo gozo y que me permite compartir vuestras preocupaciones y alegrías, y conocer los anhelos y esperanzas que os animan en la edificación de las comunidades que el Señor ha confiado a vuestros cuidados pastorales.

En estos momentos de intimidad, mi pensamiento se dirige a todas las diócesis que representáis, a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles todos. Agradezco vivamente esta visita, que habéis preparado con tanto esmero y que viene a reforzar el vínculo interior que nos une en la oración, en la fe y en el amor operante.

Durante los coloquios personales que hemos tenido he podido comprobar una vez más la vitalidad de vuestras Iglesias particulares, que tan cercanas siento en mi corazón de Pastor. Continúan vivas en mi mente las intensas jornadas de mis peregrinaciones apostólicas a vuestro país, durante las cuales los católicos peruanos mostraron en todo momento un especial afecto y adhesión al Sucesor de Pedro.

Este encuentro me brinda además la oportunidad de manifestaros mi gozo y mi gratitud por vuestra abnegada labor de perpetuar la obra del anuncio del Evangelio para que “la Palabra de Dios sea difundida y glorificada” (2Tes 3, 1) y se proclame e instaure el señorío de Dios en toda la tierra. Vosotros, como Obispos, sois los responsables principales en la edificación y crecimiento de las Iglesias locales que se os han encomendado. Como principio visible de comunión (cf. *Lumen gentium*, 23) es vuestra misión la de asentar la unidad del Pueblo de Dios sobre las bases

sólidas y firmes de la verdad, de la fe y de la caridad. Para alcanzar esos objetivos no debéis cejar en promover la recta transmisión de la fe y el respeto a la disciplina común de toda la Iglesia (cf. *Ibíd.*) viendo en ello una plasmación concreta de vuestro amor hacia el rebaño de Cristo.

2. Alguna vez se ha podido erróneamente pensar que la libertad de investigación del teólogo y el pluralismo eclesial recortan los alcances de la vigilancia del Pastor sobre doctrinas que ponen en peligro la unidad de la grey y la misma vida cristiana. Sin embargo, bien sabemos por el testimonio del Buen Pastor (cf. *Mt* 18, 12-14 ss; *Mt* 26, 31; *Mc* 6, 34; *Jn* 10, 1-15. 26-29; 21, 15-17), que nada debe obstaculizar los desvelos de un Obispo por el crecimiento de la porción del Pueblo de Dios puesto bajo su cuidado, aspirando constantemente a que los fieles en Cristo crezcan en la verdad de la fe, se fortalezcan en la esperanza y ardan celosamente en la caridad (cf. *Christus Dominus*, 12. 15). Por el contrario, el ardor de la caridad debe llevar a que el Pastor salga al encuentro de quienes han errado el camino, invitándolos, con apremio, a la rectificación y llamándolos nuevamente a la plenitud de la fe de la Iglesia, y a hacer explícita su adhesión a las enseñanzas y orientaciones del Magisterio (cf. Conf. Episc. Peruana, *Documentum de teologia liberationis*, 73).

Por otra parte, como tuve ocasión de haceros presente durante nuestro último encuentro en Lima, “la vida ciudadana del Perú, azotada desde hace años por la violencia y el terrorismo, la pobreza, el narcotráfico, el deterioro de la moralidad y otros males, no puede quedar en ningún modo al margen de vuestra palabra orientadora” (*Alocución a la Conferencia episcopal peruana*, 15 de mayo de 1988).

3. La gran tarea en el momento actual es la de favorecer la renovada evangelización y reconciliación de vuestras Iglesias locales, para que así evangelizadas y reconciliadas sean a su vez evangelizadoras y reconciliadoras de todos cuantos lo necesitan (cf. *Evangelii Nuntiandi*, 13; *Reconciliatio et Paenitentia*, 8-9) . Las múltiples fracturas que nacen del pecado de los hombres y que se reflejan en una crisis de valores y en estructuras injustas, son obstáculos a la realización de las personas y a su crecimiento en dignidad. Mostrando su contraste con el plan de Dios, dichas fracturas manifiestan la urgente necesidad de una evangelización portadora de amor, de autentica paz, de perdón, de fraternidad que lleve la reconciliación a los corazones quebrados por el dolor, víctimas de la violencia, enajenados por el odio.

La nueva evangelización, en la que, con la Iglesia que peregrina en otras naciones latinoamericanas estáis empeñados, implica una *profunda renovación en la vida de cada cristiano y de la comunidad eclesial* toda. La Iglesia, formada por hombres que llevan la huella del pecado, es a la vez “santa y necesitada de purificación”; y ello requiere avanzar sin descanso por la “senda de la penitencia y la renovación” (cf. *Lumen gentium*, 8) reafirmando la plena fidelidad, así como el rechazo de todo reduccionismo de la verdad evangélica. “Vuestro oficio de Pastores y maestros de la fe incluye ineludiblemente la obligación de discernir, clarificar y proponer remedios

a las desviaciones que se presenten cuando ello sea preciso” (*Alocución a la Conferencia episcopal peruana*, 15 de mayo de 1988).

4. Las urgencias más apremiantes que vosotros veis en la realidad del Perú las encabezan el conjunto de circunstancias que amenazan al hombre concreto que sufre ante los embates de la crisis económica, ante situaciones que afectan su dignidad humana y su derecho a una vida que corresponda a su condición de persona, y ante la inseguridad y la violencia que quiebra la fraternidad entre connacionales. Y precisamente por tratar de dar una respuesta a tan angustiosa situación y a las causas profundas que apuntan al pecado y a la crisis de valores, habéis proclamado que la mayor riqueza que la Iglesia puede ofrecer a los peruanos para lograr la renovación de la vida personal y la reconciliación social es Jesucristo (cf. Conf. Episc. Peruana, *Nuntius de hodierna situatione*, 1). Sólo un encuentro personal y sincero con el Señor puede ayudar a obtener la paz verdadera, la justicia, la fortaleza, el amor, la reconciliación que anhelan los corazones de los peruanos.

Como bien decís, la crisis tiene su origen en el corazón de los hombres. Ante tanta confusión y dolor es indispensable volver al hombre, ahondar en su propia identidad para descubrir los caminos auténticos que conducen al pleno sentido de la vida humana, y a la realización del plan de Dios para la sociedad. ¿Y cómo hacerlo sin la luz de Cristo? ¿Cómo hacerlo sin recurrir a Aquel que muestra al hombre su identidad en cuanto hombre? (cf. *Gaudium et spes*, 22). Es por esto que la Iglesia aspira a “que todo hombre pueda encontrar a Cristo, para que Cristo pueda recorrer con cada uno el camino de la vida, con la potencia de la verdad acerca del hombre y del mundo, contenida en el misterio de la Encarnación y de la Redención, con la potencia del amor que irradia de ella” (*Redemptor hominis*, 13).

5. La renovación de la vida social pasa por el anuncio del Señor Jesús, que salva, libera y reconcilia el ser humano. La Iglesia, por consiguiente, en fidelidad a su misión, debe brindar una atención especialísima al anuncio del Evangelio al tiempo que sale al encuentro del hombre, en su realidad concreta, con sus angustias y esperanzas. La tarea de anunciar el Evangelio de Jesucristo incumbe a todos los creyentes. Sin embargo, los sacerdotes, “hechos de manera especial partícipes en el sacerdocio de Cristo” (*Presbyterorum ordinis*, 5), como inmediatos colaboradores de los Obispos (cf. *Lumen gentium*, 21) y cooperadores al designio saludable de Dios, hacen manifiesta la salvación en Cristo mediante la celebración de los sagrados misterios (*Presbyterorum ordinis*, 22), como anunciadores y ministros de la reconciliación de Cristo hasta los confines de la tierra (cf. *2Co* 5, 18; *Hch* 1, 8).

Cuidad, por tanto, de que los sacerdotes, convocados por el Señor como colaboradores vuestros, tengan una sólida formación humana, intelectual y espiritual. Observad bien las cualidades de los llamados al sacerdocio, pues es preferible contar con menos sacerdotes, que permitir que quienes no tienen las condiciones debidas accedan a la vida sacerdotal.

Hace poco hemos recordado con la Iglesia en América Latina el vigésimo aniversario de la Conferencia de Medellín. Ya entonces, acogiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II, los Obispos latino-americanos decían: “Cuidese la firmeza doctrinal ante una tendencia a novedades no suficientemente fundamentadas. Insístase además en una profundización que alcance, a ser posible, un alto nivel intelectual, teniendo en cuenta sobre todo la formación del Pastor” (*Medellín*, 13. 17; cf. *Optatam totius*, 15 y 16; Pablo VI, *Inauguración de la II Asamblea general de los obispos de América Latina*, 24 de agosto de 1968).

Junto con el Obispo, servidor de una Iglesia sirva de Dios, el sacerdote debe dejarse penetrar para que el servicio de Cristo se adhiera a su ser y se exprese en una actitud cordial, fraterna, en la que salga al encuentro de los hermanos, sin distinciones, por encima de ideologías o banderías, para anunciar al Señor, para comunicar salud, para llevar alegría y consuelo a los que más sufren, a los pobres, a los que no tienen voz, a quienes ven atropellada su dignidad humana.

6. La Iglesia reconoce con gratitud y aprecio la ingente labor que las familias religiosas desarrollaron en la implantación de la fe en América Latina. También hoy desempeñan un papel insustituible en el apostolado y acción ministerial en muchas de vuestras circunscripciones eclesíásticas. Junto al testimonio de sus carismas específicos, es particularmente importante profundizar en la *conciencia de la unidad eclesial*, que haga posible la superación de las dificultades que puedan presentarse y fortalezca la plena integración de los religiosos y religiosas en la pastoral de conjunto. La unión íntima con los legítimos Pastores y la docilidad a las enseñanzas de la Iglesia hará también fomentar “la fraternidad y los vínculos de cooperación entre el clero diocesano y las comunidades religiosas. Por eso, se da gran importancia a todo aquello que favorezca, aunque sea en plan sencillo y no formal, la confianza recíproca, la solidaridad apostólica y la concordia fraterna” (cf. *Ecclesiae Sanctae*, I, 28; *Mutuae Relationes*, 37).

Ante la escasez de clero para atender a las necesidades espirituales de vuestros pueblos más alejados habéis de recurrir a los catequistas y a otros agentes pastorales, que realizan una encomiable labor como colaboradores vuestros y de los sacerdotes. Al estar en vísperas del V Centenario de la Evangelización de América Latina, no puedo por menos de recordar a aquellos valientes y fieles doctrineros, que en el pasado instruían en la fe y en las buenas costumbres a los habitantes del Perú, siendo eficaces cooperadores de los sacerdotes con cura de almas en las vastas serranías de vuestra nación. En nuestros días los catequistas deben recibir una formación intensa y adecuada que haga su acción pastoral cada vez más apropiada a la renovación de la Iglesia de cara al III Milenio del Cristianismo. Particular solicitud debéis mostrar hacia las *comunidades indígenas* en la necesaria labor de evangelización integral, que lleve, al mismo tiempo, a la consolidación de los grupos étnicos y a un mayor desarrollo de sus valores autóctonos.

7. En el marco de la acción evangelizadora, objeto prioritario de vuestros desvelos ha de

constituirlo *la familia cristiana*, cuya santidad de vida ha de fomentarse a partir de los hogares recordando a los esposos cristianos que el Señor los llama a profundizar en el amor, que es a la vez afecto humano y caridad sobrenatural. Como Pastores de la Iglesia, habéis de recordar el plan de Dios sobre la familia cristiana y su misión de hacer presente el amor y donación de Cristo a su Iglesia. Importa, hoy más que nunca, insistir en los grandes principios de actuación que han de inspirar a los esposos cristianos, su tarea propia en la sociedad, su papel de formadores y su misión de evangelizadores desde el mismo seno familiar. La familia es, en efecto, el lugar de encuentro con Dios y el ámbito propicio para que se perfeccione la gracia propia del sacramento del matrimonio.

8. Como lo habéis puesto repetidamente de manifiesto, sois conscientes de los males que aquejan a la institución familiar en vuestro País. A este propósito, no habéis dejado de señalar el bajo índice de nupcialidad que es manifiestamente inferior al de parejas que se declaran católicas, la inveterada costumbre de uniones ilícitas a prueba, la disgregación de la vida familiar por el divorcio, la infidelidad o el abandono, la violación del derecho a la vida y la exclusión de la fecundidad. A todo ello se unen otros factores que se derivan de la situación de pobreza en que viven muchas de vuestras familias: la falta de vivienda digna, el desempleo, la desigual remuneración del trabajo con respecto al costo de la vida, los deletéreos efectos del consumismo, la corrupción, la pornografía desafiante.

Se hace, pues, urgente intensificar una acción pastoral que, respondiendo a los diversos retos que se presentan, lleve a las familias a cumplir con la misión de ser cenáculo de amor y espacio de santificación para sus miembros, en una apertura real a los demás, en un compromiso solidario y efectivo, que torne concretos los ideales de la caridad cristiana. A través de la unión estable y de la fidelidad conyugal, la familia está llamada a ser testimonio de la fuerza unitiva del amor en medio de una sociedad no pocas veces dividida, enfrentada en conflictos entre hermanos, víctimas en ocasiones de la tentación de la violencia. Así lo habéis reiterado en vuestro documento colectivo del pasado mes de abril: “¡Perú, escoge la vida!”.

9. Cuando pienso en vuestro País, uno de los recuerdos que vienen a mi mente es la impresionante imagen de aquellos centenares de miles de jóvenes, alegres, bulliciosos, pero también silenciosos y dispuestos a la escucha, que se encontraron con el Sucesor de Pedro para acoger su mensaje, en cada una de mis inolvidables visitas como peregrino del Evangelio a vuestra querida tierra. Allí pude comprobar personalmente, queridos hermanos en el Episcopado, que los jóvenes del Perú tienen hambre de Dios, un bendito hambre de Dios. Ciertamente hay también en muchas personas hambre de pan, angustia y dolor; pero esas situaciones, que deben ser resueltas con urgencia y con la colaboración de todos, no acallan el hambre de Dios, cuyo clamor resuena audible en las manifestaciones de aquellos jóvenes que anhelan convertirse de corazón, que buscan un sentido para sus vidas, que reclaman ideales altos y nobles, que de no recibirlos adecuadamente pueden extraviarse y caer víctimas de “sucedáneos, como las ideologías que conducen a exacerbar los conflictos y el odio”, o de otras versiones del

materialismo que siembra por el mundo una cultura de muerte.

Me complace saber que en el Perú actúan diversos movimientos eclesiales orientados a la juventud. En vuestro País, donde surgió la primera floración de santidad en América Latina, han nacido por la acción del Espíritu de Dios, manifestaciones apostólicas vigorosas y originales que quieren responder a sus inquietudes más profundas, y que por su idiosincrasia latinoamericana ya empiezan a extenderse a otras naciones hermanas. Los movimientos apostólicos son una nueva bendición del Señor a su Iglesia, por lo que, como Obispos, debéis prestar gran solicitud, alentándolos y cuidando que sean fieles a la fe de la Iglesia y dóciles a las orientaciones de sus Pastores. Ellos serán la alborada del mañana si, como la Madre del Señor, los jóvenes acogen a Jesús en su intimidad y se identifican con El, para ser testigos de Cristo ante el mundo y ante los demás jóvenes, anunciando al Salvador del mundo y Señor de la historia.

10. Al reflexionar sobre las semillas de la fe que sembradas en los surcos de vuestras tierras dieron a luz un pueblo creyente –cuya identidad más profunda se encuentra ligada a la Iglesia– encontraréis, sin duda, estímulo y entusiasmo para llevar a cabo la renovada evangelización de cada una de vuestras comunidades eclesiales y para anunciar la esperanza que la vida cristiana puede aportar como camino eficaz y concreto de superación individual y social.

Bajo vuestra solícita orientación, las Iglesias locales, a cuya cabeza estáis, deben convertirse en verdaderos y resplandecientes faros de esperanza para todos los que buscan soluciones a los problemas humanos conforme al designio liberador y reconciliador que Dios ha manifestado.

Es la hora de la esperanza cristiana, hora en la que la Iglesia en el Perú, enarbolando la bandera de la justicia, muestre a los hombres que el mensaje de Jesús tiene vigencia y que se expresa en forma concreta en la vida de cada cristiano comprometido y consciente de su dignidad de hijo de Dios. Es la hora de la esperanza cristiana, en la que la fidelidad a los principios del Evangelio exigirá, en no pocas ocasiones, dolorosas renunciadas y martirios silenciosos, tan sólo conocidos por Dios. Es la hora de la confianza, en que es preciso que el trigo siga creciendo en el seno de la tierra, para que una mañana luminosa se convierta en espiga dorada de abundante fruto.

Al volver a vuestras diócesis os ruego que transmitáis a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes pastorales y fieles el saludo entrañable del Papa que a todos encomienda en sus oraciones para que el Señor de los Milagros derrame en todo el Perú sus dones de paz y justicia en la concordia y el amor fraterno.

A todos bendigo de corazón.